

Serenata a abuelita desalojada, por su cumpleaños



Grata sorpresa. Los mariachis cantaron a Ña Irma por sus 81 años, este domingo.

En un gran gesto, la anciana recibió la demostración de afecto, cariño y apoyo por parte de sus vecinos, quienes colaboraron para llevarle una serenata por sus 81 años de vida.

La anciana mujer emprende una lucha tras el violento desalojo sufrido hace un par de semanas, durante un cuestionado procedimiento encabezado por el abogado de la Inmobiliaria "EG del Sol", Pablo Sanabria, además del oficial de Justicia Óscar Núñez, y el comisario Víctor Vera.



Demostración de cariño. Ña Irma recibe el abrazo y felicitación por su cumpleaños.

La abuelita mantiene un litigio de usucapión contra la citada inmobiliaria, pero esta medida judicial fue violentada por el juez de San Lorenzo, Gustavo Chilavert, quien firmó una orden de desahucio para sacar del inmueble en disputa a la anciana mujer.

Tras el cuestionado procedimiento, cientos de personas escracharon al abogado Pablo Sanabria, y a su tío Enrique Sanabria, juez de Luque.

A raíz de la presión ciudadana, el abogado de la inmobiliaria se vio obligado a renunciar al mandato de modo a dar un paso al costado, debido a su cuestionada actuación durante el desalojo.



Arropada. Familiares y vecinos brindaron un momento de inmensa alegría a la abuelita.

En aquella oportunidad, el abogado Sanabria fue a patotear, ordenando a la Policía y al oficial de Justicia a echar la casa de la anciana, además de derribar el alambrado, y dejarla en la calle.

Esta situación generó la molestia generalizada de los luqueños, quienes reaccionaron escracharon primero al abogado Pablo Sanabria y luego al juez Enrique Sanabria.

El magistrado apareció en el centro de la polémica a raíz de que su sobrino lo nombró en reiteradas ocasiones, durante el desalojo. Incluso desafió al nieto de la anciana, Germán Espínola, a quien advirtió que si realiza la denuncia en su contra que no va a correr en la justicia por qué su tío juez se encargaría de rever cualquier tipo de acción a través de sus

colegas.

Niño de 2 años muere ahogado en asentamiento de Maramburé

Un niño 2 años de edad se ahogó en aguas del arroyo Yukyry del asentamiento Virgen de Caacupé, de la compañía Maramburé, de Luque, informó este lunes la Policía.

El pequeño fallecido fue identificado por la Policía como Gabriel Ismael Jara, quien murió ahogado en el caudaloso arroyo Yukyry que cruza por el asentamiento Virgen de Caacupé.

El trágico suceso ocurrió este domingo a las 18:00, según el informe de la Subcomisaría local.

Según testigos, una tía llevó al niño al lugar para bañarse y en un descuido, cayó al agua, produciéndose su deceso. El cuerpecito del Gabriel fue encontrado a orillas del arroyo.

La Policía dio participación del hecho a la Fiscalía y a los peritos de Criminalística. El médico forense del Ministerio Público precisó que la causa de muerte fue a raíz del ahogamiento.

Una vez terminado el procedimiento fiscal y policial, el cuerpecito del pequeño fue entregado a los familiares.